



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CALATAÑAZOR

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de Julio de 2014, el Proyecto Técnico de la Obra denominada “Pavimentación Calle Somera”, redactado por el Arquitecto D. Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, que cuenta con un presupuesto total de ocho mil doscientos tres euros con treinta y nueve céntimos (8.203,39), se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 14 de julio de 2014.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1861

BOPSO-83-23072014